Asunto:	INFORME DE VERIFICACION Y EVALUACION DE PROPUESTAS		
Fecha:	10– JULIO - 2026	**Hora:**	4:30 P. M.
Lugar:	Institución Educativa Ciudadela Siglo XXI		
N° del proceso:	INV-006-2026		
Modalidad de selección:	Régimen especial		
Objeto del proceso:	"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO PEDAGOGICO FESTIVAL DE VALORES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA SIGLO XXI"		
Evaluador jurídico	Andrés Mauricio Hoyos Trujillo		
Evaluador financiero y económico:	Laura Ligia Céspedes Buriticá, Contadora		
Evaluador técnico:	Fanery Cabrera Ramírez, Tesorera		

En Florencia, Caquetá, en las instalaciones de la Institución Educativa Ciudadela Siglo XXI, ubicada en la Calle 16C-13K Carrera 2F-2H, siendo las 04:30 p.m. del día 14 de julio del año 2026, dentro de la oportunidad prevista, nos reunimos LAURA LIGIA CESPEDES BURITCA, Contadora, ANDRES MAURICIO HOYOS TRUJILLO, Rector y FANERY CABRERA RAMIREZ, Tesorera, en aras de evaluar la propuesta presentada dentro del proceso de la "**INVITACIÓN PÚBLICA INV-006-2026,** cuyo objeto es "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO PEDAGOGICO FESTIVAL DE VALORES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA SIGLO XXI", en virtud de la designación como evaluadores del proceso en comento según RESOLUCION 033-2026 del 22 de junio 2026.

De conformidad con el acta de cierre de fecha 09 de julio del año 2026, se recibió una (01) oferta económica la cual se relaciona a continuación:

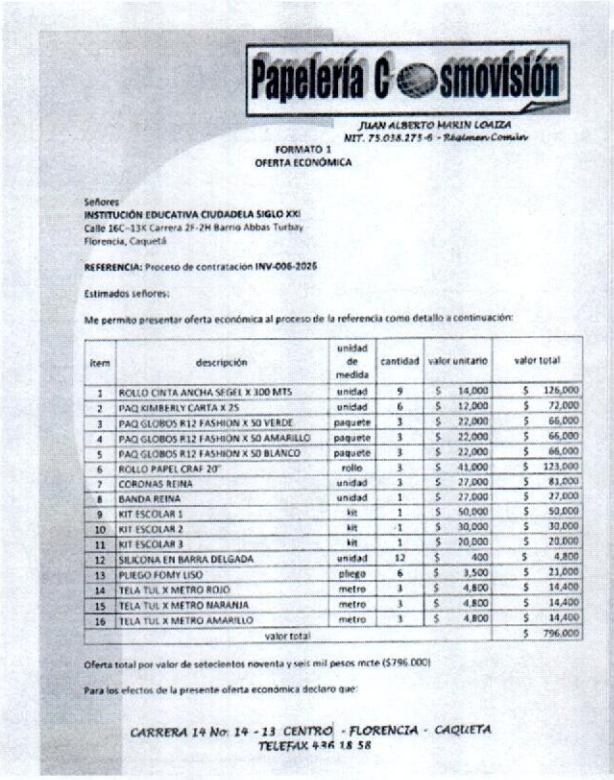
Proponente 1:	JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA
CC:	75.038.275
Representante Legal:	NA
Identificación del RL:	NA
Dirección oferente:	CARRERA 14 NO. 14-13 CENTRO
Fecha y hora de entrega de propuesta	09 DE JULIO 2026, A LAS 02:30 PM
Folios sobre No. 1 oferta económica	2
Valor de la oferta:	SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($796.000) MCTE
Póliza seriedad de la oferta	N/A

1. EVALUACION DE LA OFERTA ECONOMICA

Evaluación realizada por LAURA LIGIA CESPEDES BURITICA, contadora.

OFERTA ECONOMICA

- **JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA – Propuesta económica de menor valor**



Papelería Cosmovisión

JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA
NIT. 75.038.275-6 - Régimen Común

FORMATO 1
OFERTA ECONÓMICA

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA SIGLO XXI
Calle 16C-13K Carrera 2F-2H Barrio Abbas Turbay
Florencia, Caquetá

REFERENCIA: Proceso de contratación **INV-006-2026**

Estimados señores:

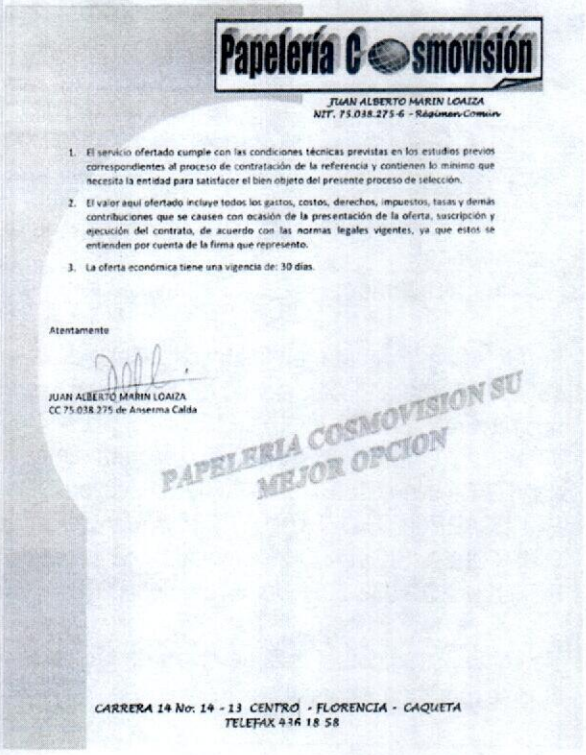
Me permito presentar oferta económica al proceso de la referencia como detallo a continuación:

ítem	descripción	unidad de medida	cantidad	valor unitario	valor total
1	ROLLO CINTA ANCHA SEGEL X 300 MTS	unidad	9	$ 14,000	$ 126,000
2	PAQ KIMBERLY CARTA X 25	unidad	6	$ 12,000	$ 72,000
3	PAQ GLOBOS R12 FASHION X 50 VERDE	paquete	3	$ 22,000	$ 66,000
4	PAQ GLOBOS R12 FASHION X 50 AMARILLO	paquete	3	$ 22,000	$ 66,000
5	PAQ GLOBOS R12 FASHION X 50 BLANCO	paquete	3	$ 22,000	$ 66,000
6	ROLLO PAPEL CRAF 20"	rollo	3	$ 41,000	$ 123,000
7	CORONAS REINA	unidad	3	$ 27,000	$ 81,000
8	BANDA REINA	unidad	1	$ 27,000	$ 27,000
9	KIT ESCOLAR 1	kit	1	$ 50,000	$ 50,000
10	KIT ESCOLAR 2	kit	1	$ 30,000	$ 30,000
11	KIT ESCOLAR 3	kit	1	$ 20,000	$ 20,000
12	SILICONA EN BARRA DELGADA	unidad	12	$ 400	$ 4,800
13	PLIEGO FOMY LISO	pliego	6	$ 3,500	$ 21,000
14	TELA TUL X METRO ROJO	metro	3	$ 4,800	$ 14,400
15	TELA TUL X METRO NARANJA	metro	3	$ 4,800	$ 14,400
16	TELA TUL X METRO AMARILLO	metro	3	$ 4,800	$ 14,400
	valor total				$ 796,000

Oferta total por valor de setecientos noventa y seis mil pesos mcte ($796.000)

Para los efectos de la presente oferta económica declaro que:

CARRERA 14 No. 14 - 13 CENTRO - FLORENCIA - CAQUETA
TELEFAX 436 18 58



Papelería Cosmovisión

JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA
NIT. 75.038.275-6 - Régimen Común

1. El servicio ofertado cumple con las condiciones técnicas previstas en los estudios previos correspondientes al proceso de contratación de la referencia y contienen lo mínimo que necesita la entidad para satisfacer el bien objeto del presente proceso de selección.
2. El valor aquí ofertado incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que estos se entienden por cuenta de la firma que represento.
3. La oferta económica tiene una vigencia de: 30 días.

Atentamente

JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA
CC 75.038.275 de Anserma Calda

PAPELERIA COSMOVISION SU MEJOR OPCION

CARRERA 14 No. 14 - 13 CENTRO - FLORENCIA - CAQUETA
TELEFAX 436 18 58

Concepto: Se puede concluir que la oferta presentada por el señor **JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA** identificado con cedula de ciudadanía No. 75.038.275 de Anserma, Caldas, se encuentra ajustada al presupuesto estimado dentro del proceso de la **INVITACION PÚBLICA INV-006-2026**, procediendo a verificar los requisitos mínimos.

2. EVALUACIÓN TECNICA

Evaluación realizada por FANERY CABRERA RAMIREZ, Tesorera, a la oferta presentada por el señor **JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA** identificado con cedula de ciudadanía No. 75.038.275 de Anserma, Caldas.

<table>
<tr><th>NO.</th><th>EXPERIENCIA GENERAL</th><th>CUMPLE/NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>1.</td><td>El proponente (PERSONA NATURAL – PERSONA JURIDICA- CONSORCIO Y/O UNION TEMPORAL) deberá acreditar experiencia general en un (01) contrato, celebrado con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tenga relación con el objeto a contratar y que acredite un valor igual o mayor al presupuesto oficial.

DOCUMENTOS APORTADOS POR EL PROPONENTE:

<table>
<tr><th colspan="2">EXPERIENCIA 1</th></tr>
<tr><td>DOCUMENTOS APORTADO</td><td>ACTA DE LIQUIDACIÓN</td></tr>
<tr><td>NO. CONTRATO</td><td>20220481</td></tr>
</table>
</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

	OBJETO	SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y ARTICULOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES SECRETARIAS Y DEMAS DEPENDENCIAS EXTERNAS DE LA ALCALDIA DE FLORENCIA-CAQUETA.		
	VALOR	DOSCIENTOS SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS ($206.192.000,00) M/CTE.		

Concepto: Se puede concluir que la oferta presentada por el señor **JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA** identificado con cedula de ciudadanía No. 75.038.275 de Anserma, Caldas, cumple con las condiciones técnicas establecidas dentro del proceso de la **INVITACION PÚBLICA INV-006-2026**, procediendo a verificar los requisitos mínimos.

3. EVALUACIÓN JURÍDICA

Evaluación realizada por **ANDRES MAURICIO HOYOS TRUJILLO**, a la oferta presentada por el señor **JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA** identificado con cedula de ciudadanía No. 75.038.275 de Anserma, Caldas.

REQUISITO	FOLIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta	2 folios	Cumple
Certificado de existencia y representación legal (Persona Jurídica) expedido por la cámara de Comercio o quien haga sus veces	No aplica	No aplica
Poder	No aplica	No aplica
Certificación del revisor fiscal para sociedades anónimas abiertas	No aplica	No aplica
Registro mercantil (Persona Natural) expedido por la cámara de Comercio o quien haga sus veces	4 folios	Cumple
Fotocopia del documento de identidad del representante legal del proponente o de su apoderado.	1 folio	Cumple
Documento formal que acredite la constitución del consorcio o Unión temporal	No aplica	No aplica
Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales	4 folios	Cumple
Registro único tributario (RUT).	4 folios	Cumple
Antecedentes por infracción a la Ley 1801 de 2016	1 folio	Cumple
Antecedentes fiscales	1 folio	Cumple
Antecedentes judiciales	1 folio	Cumple
Antecedentes disciplinarios	1 folio	Cumple
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	1 folio	Cumple
Certificación de Delitos Sexuales	1 folio	Cumple
Certificación Paz y Salvo Obligaciones Alimentarias	1 folio	Cumple

Concepto: El proponente **JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA** identificado con cedula de ciudadanía No. 75.038.275 de Anserma, Caldas, se encuentra **HABILITADO JURÍDICAMENTE** para continuar con el Proceso de Contratación **No. INV-006-2026,** puesto que cumple con todos los requisitos habilitantes de capacidad jurídica establecidos en la invitación pública.

4. RESULTADO EVALUACIÓN

Como resultado de la evaluación de la propuesta dentro del proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA INV-006-2026**, se tiene que el señor **JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA** identificado con cedula de ciudadanía N° 75.038.275 de Anserma, Caldas, es la oferta de menor precio y **CUMPLE** con los requisitos mínimos habilitantes y la capacidad jurídica

Por lo tanto, el comité evaluador designado, recomienda al ordenador del gasto, **ADJUDICAR** el contrato al Proponente el señor **JUAN ALBERTO MARIN LOAIZA** identificado con cedula de ciudadanía N° 75.038.275 de Anserma, Caldas.

Para constancia se firma en el municipio de Florencia, Caquetá, a los diez (10) días del mes de julio del año 2026.

ANDRES MAURICIO HOYOS TRUJILLO
Comité evaluador
Capacidad jurídica

LAURA LIGIA CESPEDES BURITICA
Comité evaluador
Oferta económica

FANERY CABRERA RAMIREZ
Comité evaluador
Oferta técnica